



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Tepanco de López

2024 - 2027

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LÓPEZ, PUE.
2024-2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA, 2024-2027.

En el Municipio Tepanco de López, Puebla, a catorce días del mes de enero del año dos mil veinticinco, siendo las 11:06 horas, encontrándose reunidos el Presidente Municipal, Regidores, Regidoras y Síndica Municipal, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en Reforma Sur número dos, colonia centro, de la cabecera municipal de Tepanco de López, Puebla, con el propósito de celebrar Sesión de Cabildo Extraordinaria. Con fundamento en los artículos 115 fracción I Y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 70, 73, 74, 76, 77, 78 fracción I, XXI, 92 fracciones II, III, V, 94, 95, 224, 226 de la Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones relativas y aplicables en la materia, previa convocatoria emitida por el Presidente Municipal, los asuntos que la motivan y que serán los únicos que deberán tratarse, son los contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar válidamente.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Tepanco de López, Puebla; periodo 2024-2027, en términos del artículo 106 de la Ley Orgánica Municipal.
5. Cierre de sesión de cabildo.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra del ciudadano presidente municipal manifiesta: en términos del artículo 138 fracción IV de la ley orgánica Municipal le solicito al ciudadano Edmundo Mendoza Sandoval, secretario del Ayuntamiento, se sirva auxiliar y continuar con el desarrollo de la presente sesión de cabildo extraordinaria.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

En uso de la palabra el ciudadano Edmundo Mendoza Sandoval, secretario del Ayuntamiento manifiesta; procede al pase de lista de asistencia;

Reforma Sur #2, Tepanco de López, Puebla. C.P.75800
ayuntamientotepancodelopez.secretaria@outlook.com

Tel. 238 690 88 09



[Handwritten signature]



REGISTRÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LÓPEZ, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGISTRÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LÓPEZ, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGISTRÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LÓPEZ, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]



REGISTRÍA DE ECONOMÍA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LÓPEZ, PUE.
2024-2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Tepanco de López

2024 - 2027



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LOPEZ, PUE.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En uso de la palabra el Ciudadano Edmundo Mendoza Sandoval, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal, una vez realizado el pase de lista de asistencia se tiene el siguiente resultado: se tiene la asistencia del Presidente Municipal, ocho regidores y regidoras y la síndica municipal; es decir, se tiene la asistencia de todos los miembros del ayuntamiento y el secretario del ayuntamiento, presidiendo el presidente municipal; Existe Quorum Legal para sesionar válidamente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra el Ciudadano Edmundo Mendoza Sandoval, secretario del Ayuntamiento, manifiesta: procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar válidamente.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo de Tepanco de López, Puebla; periodo 2024-2027, en términos del artículo 106 de la Ley Orgánica Municipal.
5. Cierre de sesión de cabildo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 y 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, el presente punto del orden del día se pone a derecho de Deliberación y decisión de los miembros del Cabildo. No habiendo intervenciones, se procede a la votación correspondiente: Resultando diez votos a favor, se aprueba por **unanimidad** el Orden del Día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis, discusión y en su caso aprobación DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA; PERIODO 2024-2027, en términos del artículo 106 de la Ley Orgánica Municipal.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LOPEZ, PUE.
2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LOPEZ, PUE.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LOPEZ, PUE.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LOPEZ, PUE.



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LOPEZ, PUE.
2024 - 2027



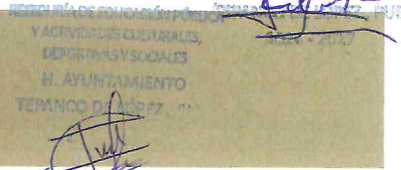
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LOPEZ, PUE.
2024 - 2027



REGIDURÍA DE RENTAS Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LOPEZ, PUE.



REGIDURÍA DE ORGANIZACIÓN URBANA, SITIO PÚBLICO, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
H. AYUNTAMIENTO
TEPANCO DE LOPEZ, PUE.





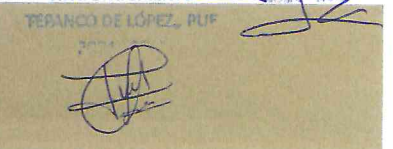
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Tepanco de López

2024 - 2027



Nombre	Cargo	Presente/Falta
C. Alejandro Martínez Carrera	Presidente Municipal.	PRESENTE.
C. Alicia Salvador Enríquez	Regidora Hacienda y Patrimonio Público Municipal	PRESENTE.
C. Luis Vera Ladino	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil	PRESENTE.
C. Luz María Rebeca Carrera Cruz	Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE.
C. Mauricio Hernández Flores	Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE.
C. Juan Contreras Garzón	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente. Obras y Servicios Públicos	PRESENTE.
C. Iveht Huerta Melchor	Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE.
C. Cruz Solís Gabriel	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud	PRESENTE.
C. Alicia de los Santos Carrasco	Regidora de Igualdad de Género	PRESENTE.
C. Isabel Méndez Crispín	Síndica Municipal	PRESENTE.
C. Edmundo Mendoza Sandoval	Secretario del ayuntamiento	PRESENTE.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Tepanco de López

2024 - 2027

Por lo que toda vez que con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva sesión de cabildo extraordinaria de Cabildo, los documentos que contienen los documentos que respaldan el punto número cuatro del Orden del día, previo su conocimiento y análisis, al no haber ninguna intervención por parte de esta sesión, solicito al secretario proceda a recabar la votación respectiva.

[Handwritten signature]

El C. EDMUNDO MENDOZA SANDOVAL Secretario del Ayuntamiento: Integrantes del Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa respecto de la APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA; PARA EL PERIODO 2024-2027, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por la negativa
En la abstención

No habiendo intervenciones, se procede a la votación correspondiente: resultando diez votos a favor, se aprueba por unanimidad el punto cuarto del orden del día PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TEPANCO DE LOPEZ, PUEBLA, PERIODO 2024-2027.

QUINTO PUNTO ORDEN DEL DÍA. Cierre de la Sesión de Cabildo.

El uso de la palabra del Ciudadano Edmundo Mendoza Sandoval secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Miembros del Cabildo Municipal, sean desahogados todos y cada uno de los puntos establecidos en el orden del día, y no existiendo otro punto que tratar se declara el cierre de la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, siendo las doce horas con diecinueve minutos del mismo día de su inicio.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO

Ciudadano, Alejandro Martínez Carrera
Presidente Municipal.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

H. AYUNTAMIENTO TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027



INDICATURA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GENERO H. AYUNTAMIENTO TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y VULNERABLES H. AYUNTAMIENTO TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027



REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y FISCALÍA PÚBLICA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES H. AYUNTAMIENTO TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, REROCIBIA, TURISMO Y RECREACIÓN H. AYUNTAMIENTO TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. 2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Tepanco de López

2024 - 2027

 Ciudadano, Luis Vera Ladino Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	 Ciudadano, Alicia Salvador Enríquez Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.
 Ciudadano, Juan Contreras Garzón Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.	 Ciudadano, Luz María Rebeca Carrera Cruz Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.
 Ciudadano, Mauricio Hernández Flores Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.	 Ciudadano, Iveht Huerta Melchor Regidor de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.
 Ciudadano, Cruz Solís Gabriel Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud;	 Ciudadano, Alicia de Los Santos Carrasco Regidor de Igualdad de Género.
 Ciudadano, Isabel Méndez Crispín, Sindico municipal	 Ciudadano, Edmundo Mendoza Sandoval Secretario del ayuntamiento



SECRETARIA DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 TEPANCO DE LOPEZ, PUE.
 2024-2027